

Vn^o m^o En vista de la apreciable
 de Vn^o m^o de la Academia deo a asegurar
 que no temiendo poder del Sr. Rey. Comen.
 m^o el Sr. Alcaide^o facultad por su empleo
 para la aprobaz^o de las Elecciones, q^o. Vn^o me
 remiten, de las de qual, que aunq^o. auia deca-
 mado al proprio diez ayer tarde q^o. Llego, por su
 por el Consejo de loy, berria alguna providencia
 como se esperaba, no auindola temido, se hace
 preciso que Vn^o dirijan dhas Elecciones al
 Sr. v. Raylio embado. Alcala, para que
 temiendo poder del Sr. Rey. Com^o. su hor. las
 apruebe, y en caso de no se las dirija á donde se
 alle, que sera en su encom^o. de Tenebrés, q^o.
 es lo q^o. puedo decir á Vn^o á cuya disposi-
 me repito con Volunt^o. y luego ala divina
 G. á Vn^o m^o. a. Calayanxa 31 de Mayo del 1664.

Bm. de Vn^o
 su m^o. at. vel.



les Ja...
 de Vn^o m^o de la Academia

Maria...
 de

